

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 7 de Enero de 1914.

Número de hoy: 2.700.



Las enfermedades del pecho y de la Garganta

Pueden evitarse y curarse.

Sucede con frecuencia que el descuidar un simple resfriado acarrea afecciones pulmonares muy serias. Hasta una ligera tos puede acabar en pulmonía, bronquitis, afección pulmonar y aun en tisis. Cuanto mejor es atajar la tos o el resfriado a tiempo y fortificar la naturaleza tomando la Emulsión SCOTT.

Esta valiosa medicina agradable y pura, es a la vez alimento que aumenta la fuerza del cuerpo para resistir a las enfermedades; aumenta la vitalidad y enriquece la sangre en todas las épocas de la vida. El estar libre de tos, y afecciones pulmonares es lo que se consigue con el uso de la legítima Emulsión SCOTT, que es tan buena para el adulto como para el adolescente o el niño que crece.



LA EMULSIÓN SCOTT

tiene muchos imitadores pero ningún rival que evite y cure las enfermedades de la garganta y pecho, por lo tanto en interés propio exijase la Emulsión legítima, la del hombre con el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

“La enfermedad que padecía fué un catarro bronquial del cual me hallé completamente restablecido gracias a la Emulsión SCOTT. Mi convalecencia ha sido breve y he recobrado las fuerzas y el peso, debido a las grandes propiedades alimenticias de la Emulsión SCOTT, que no tienen sustituto para las enfermedades de la garganta, bronquios y pulmones.”
Manuel Suarez Fernandez-Gijón (Oviedo) 28 de Febrero de 1913.

QUIEN no pueda acabar con su tos o resfriado, pruebe la legítima Emulsión SCOTT la cual nunca falla.

SORIA en la mano

Guardia civil.

NOTA de las Compañías, Líneas y Puestos, que tiene la benemérita, con expresión de la fuerza de cada uno de ellos.

Línea de Soria.—3.ª Compañía.
Puestos establecidos:
En el de Soria, 30 guardias civiles.—En el de Ausejo, 5 id.—En el de Almarza, 5 id.—En el de Valdeavellano de Tera, 5 id.—Y en el de Villaciervos otros 5 id.

Línea de San Esteban de Gormaz.—Tercera Compañía.
Puestos establecidos:
En el de San Esteban de Gormaz, 6 guardias civiles.—En el de Langa de Duero, 8 id.—En el de Alcobilla de Avellaneda, 5 id.—En el de Burgo de Osma, 9 id.—En el de Valdeavillo, 5 id.—Y en el de Navaleño, 6 id.

Línea de Abejar.—3.ª Compañía.
Puestos establecidos:
En el de Berlanga de Duero, 6 guardias civiles.—En el de Baraona, 5 id.—En el de Barcoñes, 4 id.—En el de Retortillo, 5 id.—En el de Fuentepinilla, 5 id.—En el de Quintana Redonda, 5 id.—En el de Abejar, 6 id.—En el de Covalada, 5 id.—Y en el de Vinuesa, 4 id.

Línea de Arcos de Medina.—4.ª Compañía.
Puestos establecidos:
En el de Arcos de Medina, 9 guardias civiles.—En el de Almazán, 8 id.—En el de Agredas, 5 id.—En el de Santa María de Huerta, 4 id.—En el de Medinaceli, 6 id.—En el de Morón de Almazán, 5 id.—Y en el de Montegudo, 5 id.

Línea de Agreda.—4.ª Compañía.
Puestos establecidos:
En el de Agreda, 6 guardias civiles.—En el de Aldealpozo, 5 id.—En el de Matalebreras, 5 id.—En el de Olvega, 5 id.—En el de San Pedro Manrique, 5 id.—Y en el de Yanguas, 5 id.

Línea de Almenar.—4.ª Compañía.
Puestos establecidos:
En el de Gómara, 5 guardias civiles.—En el de Almenar, 5 id.—En el de Ciria, 5 id.—En el de Deza, 4 id.—En el de Noviercas, 5 id.—Y en el de Serón, 5 id.

La dotación de la Comandancia de Soria, es de 237 plazas de Infantería y 10 de Caballería. En total 247 guardias, teniendo un Cabo cada puesto, de los detallados.

Meses del año.

Características de Enero.

Suele representarse vistiendo blanco sudario, señal inequívoca de las nieves y frios que acompañan al portero del año.

Esto sin embargo, no es tan triste y sombrío como parece por su iconografía; quizás no haya mes de los doce, que encierre más alegría y las lleve al seno de las familias.

Los aguinados, el día de los reyes, las mesas suntuosas, le hacen agradable para el feliz de la vida.

Para la gente del arroyo, es una calamidad. Viene Enero con su intenso frío, y sus desapacibles noches, y la clase proletaria, mal alimentada y peor abrigada, le teme porque es él, quien saca de casa los niños ateridos, los enfermos crónicos y los seres queridos.

No se crea que Enero, sin embargo, despoja la naturaleza de todas sus galas, no: los campos verdecen con los incipientes cereales.

Los labradores dan la hoja de invierno al terruño y la escarcha y el hielo meteorizan perfectamente los bancales; se abren los hoyos para las plantaciones del inmediato año y aún es tiempo de aprovechar, aunque tardíamente, los hechos en el anterior.

Cabe la plantación de la inmensa

mayoría de los árboles, sobre todo los de pepita y hueso.

Se repican las lechugas y otras hortalizas de invierno y se practican los semilleros de las de invierno.

Los pollos salidos este mes de la clueca, son muy solicitados por los gastronomos y ya lo dice el refrán que «pollo de Enero a San Juan es comeder», que es cuando las aves se encuentran en su natural desarrollo.

En cuanto a los pescados, sino tan jugosos como en las épocas calurosas, son preferibles algunos de ellos, que tienen su desove en Mayo ó Abril y por lo tanto, sobre poder conservarse más tiempo en buenas condiciones de manducabilidad, se les coje aovados, lo que constituye un aumento en el sabroso gusto que tienen, por ejemplo, la langosta y afines, el calamar, la jibia y demás moluscos, la alosa y los pescados planos etcétera.

Y sobre todo el vesugo. La carencia de la fruta fresca hace indicar el consumo de la fruta de cocina, y los flanes, almibares y frutas en conserva, como la seca asimismo, dan un postre tan sano como dietético.

Las carnes también, si bien flacas por los pastos, de heno, con excepción del de cerda—son jugosas y bien condicionadas y los corderitos nuevos son bocado exquisito para los aficionados.

La caza proporciona un buen recurso para las mesas ricas; los perdigones, los gazapos y los lebratos andan en abundancia y son cazados con toda suerte de artimañas.

Pasando a otro orden de cosas, los jardines de balcón deben renovarse y procédese a la siembra de las semillas y de las cebollas y tubérculos con poca variante.

En cuanto a la higiene del mes, como quiera que el frío es el peor ene-

migo y el indicado a combatir, debe resguardarse uno de él por cuantos medios sea posible.

Todo el abrigo es poco; la lana debe llevar el alza en las ropas interiores, único medio de evitar reumatismos y dolores crónicos, si bien siempre en un justo medio, porque todo exceso más bien perjudica que tiende a preservar.

Las salidas de sitios calientes al exterior precisan precauciones ilimitadas, como asimismo ingerir líquidos muy fríos, tras sustancias hirviendo calientes.

El régimen alimenticio más sólido que otro cualquiera, si bien, no estará demás recordar cierta sobriedad, en atención a los excesos de Navidad y primeros de año.

En las casas bien regimientadas se echa este mes un balance económico, que permite practicar reformas en la economía doméstica y que sirvan de norma para todo el año.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELECTUAL, ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALECENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. VISITAO ANTES DE CADA OMBIDA. P.TS. 4'50 BOTELLA

Los cinematógrafos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden recordando la de 27 de Noviembre de 1912 reglamentando las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos, en vista de las reclamaciones nuevamente formuladas por la opinión y la prensa periódica contra los graves daños de índole privada y social, que siguen ocasionando en la juventud algunas películas de tendencia inmoral y perniciosas.

Las más importantes disposiciones son las siguientes:

Que sean presentadas con la antelación conveniente en las oficinas de los Gobiernos civiles y en las secretarías de los Ayuntamientos los títulos y asuntos de las películas que ofrezcan al público cualquier empresa teatral, por si en ellas hubiese alguna de pernicioso tendencia. Podrá, si lo cree pertinente, asesorarse de una comisión especial, nombrada por la Junta provincial de protección a la infancia, para efectuar la oportuna selección.

Si tuviera noticia de que privadamente se hubiesen exhibido películas pornográficas, se entregarán los culpables a los Tribunales de justicia. Toda infracción a lo preceptuado en el artículo anterior será castigada por la autoridad competente con multa de 50 a 250 pesetas, exigiendo las responsabilidades a que hubiere lugar.

Queda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematográfico ó llamado de variedades, a los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad a los padres, tutores, encargados ó obligados en forma legal de la guarda de los precitados menores.

Podrá, sin embargo, autorizarse a las empresas dedicar sesiones exclusivamente cinematográficas, diurnas, para los niños; en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo ó educador, como representación de viajes, escenas históricas, etc.

El texto del art. 1.º se modifica en el sentido de que las Juntas de Protección a la infancia y Represión de la mendicidad; designarán con toda urgencia cuatro vocales que han de constituir la Comisión especial asesora que, bajo la presidencia del señor Gobernador civil correspondiente, ha de ejercer previa censura sobre todas las películas que se ofrezcan al público por las empresas teatrales.

Las Conferencias en “La Amistad.”

Viernes último:

Tema.—Algo sobre el Régimen Arancelario.

Por Aurelio González de Gregorio.

Esta conferencia puede decirse que fue verdaderamente improvisada, pues se adelantó la fecha por que la Sociedad Colega «Círculo Mercantil» tenía que dar dos veladas teatrales, y aquí entre unos y otros Casinos se guardan estas justas y mutuas consideraciones.

Está bien. Ojalá que se repitiese con frecuencia.

González de Gregorio indicó desde luego, que no necesitaba preparación alguna para dar su conferencia, y que lo mismo podía hablar de las Mancomunidades, (lástima que no lo hiciese por la gran oportunidad del tema, refrescado en estos días,) que del problema económico, etc., que de los aranceles.

Y alguien hubo de inclinarse que lo hiciese sobre estos.

Todos en Soria, sabemos que González de Gregorio en los asuntos arancelarios es una especialidad, una suprema inteligencia, y como dijo muy bien Felipe las Heras nuestro compañero de Prensa local, al hacer la presentación del orador; no tan solo dentro de los límites sorianos (que en tan poco se tienen injustamente) si no en las distintas regiones españolas se ha conocido su palabra y su acción, porque González de Gregorio ha concurrido a Asambleas y a Congresos nacionales; pertenece a Juntas y es miembro de Asociaciones agrícolas y ganaderas de importancia, y su criterio como sus acertadas orientaciones han tenido eco resonante, y quizá han sido las de más peso y enjundia al adelantar algún paso en este difícilísimo cuanto trascendental problema, en el que hay que dar en España la batalla definitiva.

Y con esto queda dicho, y probado; que nuestro conferenciante es una personalidad bien documentada, bienquista de autoridad y de reconocida competencia práctica y científica.

Sus escritos, numerosos, acerca del Régimen Arancelario, son las pruebas más patentes.

Pero aquí, en la conferencia, se trataba del aspecto más íntimo de adopción, de la materialidad de la conversión con el autor, que en lenguaje liso y llano diese por resultado la comprensión de la cosa demostrada al oyente; como en la aritmética por ejemplo, cuando se dice que dos más dos, no dejan de ser cuatro.

Y vamos a los puntos sobre las fes:

González de Gregorio, después de un exordio sencillo, suave y cariñoso, hablando de los vínculos sorianos, que nos pareció muy bien que en lenguaje popular, «Círculo de la Amistad» los manifestase con afecto; entro en materia diciendo, que sus estudios acerca del régimen arancelario no eran sino fruto de sus esperiencias y que ese régimen no es cierto que sea complicado y abstracto, sino sencillo y bien comprensivo, que la meditación y la práctica lo hacen más evidente.

Usó en efecto del lenguaje mas llano y claro para la demostración de los puntos de vista en que se proponían tratarlo.

Prescindió desde luego de técnica y oratoria, y así se pudo percatar el oyente de toda la conferencia.

Sus antepasados, decía el señor González de Gregorio, tenían su principal riqueza en la ganadería de las sierras, sotanas; vino la ruina y decadencia y viendo que en el medio día había un producto agrícola de interés, se fijaron en él, y lo adoptaron.

Era el corcho, que se produce mucho, hasta el extremo de ser el tercer producto en importancia que se exporta, pero... precisamente dentro de nuestra nación se le exige un tributo enorme.

Al contrario, la hoja de lata u hojalata, para el aguarrás y tantos otros similares, se importa a España... y paga más de un cincuenta por ciento.

—He aquí lo que significa el arancel en sus fundamentos.

—Es decir, que lo nuestro, lo nacional; se desprecia en lo que conviene, y lo extranjero se eleva en lo que cuesta de entrada.

—Así el señor González de Gregorio nos decía que se fué informando de las cosas, y que propuesto a estudiar las leyes, vió que en las disposiciones dadas a unos productos en determinadas regiones había grandes ventajas, y que se cometía a la vez gran injusticia con otros sin ser en nada favorecidos, de otras comarcas.

Y se habla mucho de libertad y de igualdad ante la Ley, pero en el orden económi-

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

co es una gran mentira por cuanto atañe a la verdadera protección. Como también se habla mucho de agricultura, é irrita oír decir tantos dislates acerca de la rutina y el atraso de los agricultores, lo que no es otra cosa sino falta del desenvolvimiento que no se estudia, ni se ejecuta, ni se apoya tampoco más que por meras fórmulas.

Describe el conferenciante numerosos productos, y hace cifras acerca de la importación y la exportación, diciendo que el régimen arancelario es deficientísimo, injusto y antipatriótico.

Describe las dos clases de derechos que lo sustentan; la del llamado ad valorem y el denominado específico.

Las naciones más adelantadas poseen aquí; España camina bajo la férula de este. La clave es el carácter fiscal para el Estado que produce efectos desastrosos.

Los tejidos, por ejemplo, tienen derechos elevados hasta el 300 por 100, y el que los produce en España gana muchísimo con tal margen protector, pero los que tenemos que comprar esos tejidos los pagamos carísimos para beneficiar a unos cientos de... españoles.

Y el país, pierde y así resultamos extraordinariamente perjudicados.

Detalla lo que sucede con el algodón, la lana, la seda, las maderas y las leñas etc., y dice, que si en determinados productos tan solo se paga el 10 por 100; en los cereales precisamente se tributa con el 35, que es una desproporción considerable.

Cita el gráfico ejemplo de un dueño de una granja, que obtiene cortos beneficios y paga en cambio un arancel enorme, pues cuando ese granjero y sus familiares y criados necesitan para los usos indispensables de la vida en ropas como en vitualles, le cuestan muy caras como se ve que sucede en las subsistencias en general.

Esto significa, que materialmente hay que exclamar:

—Lo que se vende á tanto, si el régimen arancelario no lo perturbase con tan gran exceso, lo compraríamos á cuanto menos cuanto, y nos resultaría equitativo.

La protección arancelaria ad valorem no debiera exceder nunca de un 35 por 100.

Pasa á ocuparse de como se fundamentó el arancel, publicándose una ley de bases que á los productos industriales les favoreció, y en modo alguno á los agrícolas, considerando al trigo como producto de renta, siendo vergonzoso cuanto en las Juntas de Aranceles y Valoraciones sucede, englobándose todo y produciéndose el caos, pues no se entiende aquello que no se quiere entender para el más recto, más justo y más humano desenvolvimiento de la producción nacional.

Precisamente, dice, donde se habla mal de las demás regiones, bien sabeis todos que hay Centros de perturbación y anarquía, con gérmenes de huelgas continuas, más y mayores que en ninguna parte del mundo, y que se labora allí contra los demás, con carácter muy exclusivista.

Todos con la frase general decimos, que tenemos el Gobierno que nos merecemos, y yo os digo en esta materia, que desgraciadamente lo que tenemos es el arancel que merecemos por cruzarnos de brazos, no movernos, ni unirnos.

Pensad, que los partidos políticos nunca en sus programas hablan con fundamento de aranceles; proclaman estas ó las otras tendencias, alhagan al mundo obrero, predicando promesas, pero lo antieconómico resalta en su mayor falta de bondad.

Termina el conferenciante con párrafos de una tranquila cuanto segura elocuencia, que va dejando caer argumentos y más argumentos que dan á conocer su dominio de la materia que trata, y acaba diciendo: Cuando me examino á mí mismo, despacio; no creo que soy pesimista, no; sin que deba cegarnos el amor á lo propio, ni exaltar el patriotismo ni perturbarnos la razón; no; los defectos flotan también y la voluntad, el más supremo bien de la voluntad con toda su fuerza creadora, debe llevarnos á la esperanza de... no perecer. He dicho.

El auditorio prorrumpe en una ovación delirante, y el soriano don Aurelio González de Gregorio es muy justa y entusiastamente felicitado.

Ya digimos en la noticia que dábamos en el número anterior, que, así se predica. Y hoy, al acabar de escribir esta mal hilvanada reséña; nuestro legítimo sorianismo nos lleva á expresar que la conferencia de González de Gregorio, por su importancia, por sus enseñanzas como por la penetración que el problema arancelario requiere tener para con el Pueblo que ignora lo que tanto le precisa y le conviene aprender en su estado de progreso más sanamente bien cimentado; merecía que se hubiese pronunciado en una Asamblea de coterráneos, donde hubiera podido ser escuchada á los cuatro vientos de nuestro amado país...

Al calor, si, al calor (porqué no decirlo) del regenerador programa de aquella JUNTA DE DEFENSA PROVINCIAL abandonado por los tibios y olvidado por los tornadizos, pero no muerto á manos de quienes como nosotros, lo ensalzamos ayer, lo recordamos hoy, y lo defenderemos y aclamaremos siempre, porque en su movimiento de opinión sin igual en la soriana tierra—fué vida y fué aliento de gran patriotismo no queriendo sucumbir ante la desolación de nuestro aislamiento, ni ante el nefando poder de la caciquería.

PI ORAJ.

SUSCRIPCION

Para los Presos de la Cárcel de Soria.

Ayer día de Reyes, destinado por nosotros á entregar lo recaudado en esta suscripción á los desgraciados presos de la Cárcel, á ella nos dirigimos á hora conveniente de la mañana, dignamente acompañados de un Sacerdote soriano, querido amigo nuestro.

El nuevo jefe de la Prisión provincial de Soria, señor don José Gallego Montes, se encuentra delicado de salud y hallándose en cama, nos recibió en su nombre, como en el suyo propio muy afablemente el Subjefe nuestro buen amigo el caballero don Julio Arroyo.

Modesta era la suma recaudada por nosotros, —«veintiseis pesetas»,— y de común acuerdo los dignos Jefes de la Cárcel y el Sacerdote soriano, muy conformes nosotros con ellos, acordamos que el domingo próximo, ónce del actual, se les diese un rancho extraordinario á los presos, y que les dirija una plática el Sacerdote soriano.

Mucho deseamos que para dicho día se encuentre ya restablecido en su salud el nuevo Jefe de la prisión provincial señor Gallego Montes, y que con su valiosa ayuda y la no menos del simpático señor Arroyo, mas el auxilio moral y material del respetable Sacerdote, llevemos á cabo nuestro modesto y sorianista propósito.

Los señores que nos han honrado con su peculio en la Suscripción, son los siguientes á los que reiteramos infinitas gracias por su caritativa generosidad en pró de los presos de la Cárcel de Soria.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes: Señor don Matías Molina, Presidente de la Audiencia (5'00); Señor don Ramón Peris, Gobernador Civil (5'00); Un Sacerdote soriano (1'00); Señor don Felipe las Heras, Redactor jefe de El Avisador Numantino (5'00); Señora doña Manuela Peña y Guerra (5'00); El Noticiero de Soria (5'00); Total (26'00).

Don Mariano Esteban, Veterinario de la villa de Almenar, una peseta de participación en: el número 284 de la lotería de Navidad, (sorteo del 22 de Diciembre último), que desgraciadamente no tocó nada.

Queda por tanto abierta todavía esta Suscripción, hasta el domingo próximo, por si hay alguna persona más, que desee darnos algo para los desgraciados presos.

Nosotros lo pedimos desde aquí; no molestamos á nadie con tarjetas, ni con réplicas al oído; etc., etc.

La Suscripción es pública, y la voluntad por tanto debe ser espontánea y libre.

Así lo entendemos, y así lo practicamos.

Por el paisano Ayuso.

En el último número publicado de Mundo Gráfico, vemos el retrato de nuestro buen paisano y querido amigo sorianista Manuel Hilario Ayuso, al que Mundo Gráfico presenta como «Notable periodista que ha obtenido por oposición una cátedra de Filosofía en la Universidad Central y otra de Psicología en el Instituto de Ciudad Real.»

Está bien Ayuso.

Los que de sorianos nos preciamos, y de corazón lo somos siempre, sin miras tendenciosas jamás, elogiamos justamente el mérito de nuestros coterráneos allá donde surge en individualidades de verdadero talento y de legítimos méritos.

Pues bien, cuando quiera que Manuel Ayuso venga á Soria, y lo sepamos; creemos, que sorianos y amigos suyos residentes en la capital, estamos en el caso como deber moral y caballeroso, de hacerle un recibimiento demostrativo de afecto y de intelectualidad, que refleje tanta imparcialidad como cultura.

Los señores que nos manifesten su conformidad con esta idea, pueden á su vez contar con nosotros para practicarla.

Ayuso, es de los que ha sabido honrar á los hombres ilustres muertos del país soriano; como á los ancianos y respetables Maestros encanecidos en la enseñanza.

Justo es también tributarle á él otro homenaje como Catedrático y como gran sorianista.

LA SITUACION DE LA ARGENTINA.

El Diario Le Courier de l'Argentine, que ve la luz en París, publica en su último número telegramas de Buenos Aires, fechados el 30 de Diciembre, con medianas impresiones sobre la situación económica y comercial de la Argentina.

Según dichos telegramas, la cosecha del Norte y Centro de dicho país será casi igual á la anterior y aun de mejor calidad.

En cambio, el desastre producido por la sequía en el Sur de las provincias de Buenos Aires y en la Pampa, del lado de Rosario, es mayor de lo que se temía, tanto que el Gobierno se propone intervenir para evitar el éxodo de colonos que la miseria ha de producir, y se habla de eximir de tributos á dichas regiones, que comprenden más de un millón de hectáreas, completamente arruinadas.

Este desastre agrava la crisis comercial, que, sobre todo en la región de Baía Blanca, se hace sentir mucho.

Se dice que importantes Casas de esta región se verán obligadas á suspender pagos.

Las suspensiones de pagos y desastres comerciales siguen en progresión en principios de Diciembre. En comparación con los ocurridos en Noviembre, que ya fueron considerables.

Se estima penoso para Casas, hasta ahora bien conceptuadas, el vencimiento de 1.º de Enero.

Los Bancos, hasta los hipotecarios, restringen los créditos como nunca, obligados por la situación del mercado monetario y preocupados por las retiradas de oro de la Caja de Conversión, á las que no se opone el ministro de Hacienda.

Los incidentes que provocan las retiradas de créditos preocupan grandemente al mercado económico y comercial, impresionado también por la caída de varios Bancos de tercer orden y la repercusión que allí ha tenido la del Hispano-Americano.

Todas estas noticias constituyen serios motivos de preocupación para el mercado, ya suficientemente impresionado con las de la cosecha, para apreciar el porvenir comercial.

Notas Agrícolas.

Para que lo aprenda el teutón (mal llamado sabio Schulten) que entre otros insultos tiene dicho que en la provincia de Soria no se conoce el abono entre nuestros labradores; podemos decir de buen origen, que durante el pasado año 1913, se han introducido en nuestro país quinientos wagones de abono para las tierras de labor.

Y se compraron doscientas máquinas segadoras-atadoras á 1.500 pesetas máquina, además de los muchos arados modernos de vertedera que ya existen.

Según se nos dice, hay gran decisión en varios pueblos de la provincia para la compra de abono para los tardíos, habiéndose de adquirir ese abono por wagón completo, que es como resulta más barato y mejor garantizada la riqueza del producto.

Algunos Alcaldes han citado á los vecinos de sus respectivos pueblos para tratar de este asunto.

En los amplios locales que posee don Auxilio García, en la capital de Soria, calle de Caballeros, 5, ha instalado almacenes generales agrícolas, con clases de abonos y máquinas que pueden ver cuantos labradores lo deseen.

Los agricultores de la provincia que tengan fincas próximas á carreteras ó estaciones de ferrocarril, y deseen hacer una experiencia gratuita en treinta áreas de terreno con abono completo, pueden dirigirse al belga-soriano don Raoul Oilet, consejero del ferrocarril de Soria, que siempre está dispuesto á hacer cuanto pueda en obsequio de nuestros clases productoras.

El negocio de las lanas.

Los mercados á plazo fijo, sigue sin variación.

En Barcelona, paralización completa, prode la época que nos hallamos.

La cotización es la misma que en la semana anterior.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se han cotizado: lana blanca lavada, á 140 reales arroba; basta, á 75; negra basta, á 72.

En Aguilar de Campo se cotiza la lana á 60 reales arroba.

En Don Benito (Badajoz) se ha cotizado la lana blanca sucia á 60 reales arroba.

De la Provincia De Berlanga de Duero.

El nuevo Ayuntamiento de esta villa, ha sido constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Gregorio Gamarra Ibáñez; primer Teniente, don Manuel María Delgado Herqueta; segundo idem, don Juan Casado Ramón; primer Regidor (sindico), don Fernando Miguel; segundo id, don Domingo Gutierrez; tercero id., don Anacleto Badoz; cuarto id., don Martín Tundidor; quinto id., don Bonifacio Cabeza; sexto id., don Vicente Bueno; séptimo id., don Casimiro Sánchez.

Los mercados que se celebran, están encalmados por causa del frío y la nieve que ha caído, que aún cuando ha sido poca, es muy fría, impidiendo la concurrencia de cereales.

La demanda de patatas es bastante regular, vendiéndose á 0,80 pesetas la arroba y puestas en la Estación férrea á 0,90.

En el Escalafón general del Magisterio de primera enseñanza, ha sido ascendido el Maestro de esta villa á la séptima categoría y la Maestra de Horteuzuela á la octava. Enhorabuena.

El Corresponsal.

Sociedades sorianas

Así las llamamos á todas, indistintamente, porque como hijos de la histórica Ciudad del Duero, ellas nos merecen singular afecto y asociados suyos somos, deseándoles siempre prosperidad.

Por la Amistad.

En el «Círculo de la Amistad» el domingo último por la tarde, se eligieron al fin los cargos que reglamentariamente eran de renovación.

Resultaron triunfantes; para Presidente, don Mariano Vicén; para Vice, don Manuel Ruiz; para Contador, don Manuel Logroño y para Secretario, don Epifanio La Mata. Salud para cumplir.

Y apropiado, don Pascual P. Rioja agradece, los muchos votos que espontáneamente se le otorgaron por muchos señores socios para Vicepresidente; cargo que ni solicitó, ni modo alguno; ni á nadie le pidió que le votase; ni mucho menos tuvo la desaprensión de votarse así mismo, pues ni asistió siquiera á la junta general.

Yaya, por la gente joven que debe desempeñar cargos de tal naturaleza y demostrar actividades, sorianismo, cultura y buena unión; en la Amistad tan singularmente, rindiendo culto al símbolo ó divisa de las dos manos unidas, que como timbre, usa el popular Círculo.

Las Conferencias de tan útiles enseñanzas como los Concierdos musicales que en la Amistad se celebran, son las que tanto nos agradan, y lo que no hemos podido menos de aplaudir como se merece, son las obras de reforma del local llevadas á cabo por la Junta Directiva saliente, con su bien justificada administración económica, que allí en la propia Amistad elogiamos.

—Otros tantos ó mas triunfos, deseamos á la nueva Directiva; y adelante.

Sociedad de Obreros.

La veterana Mutual de Socorros mútuos de Obreros no pudo reunirse ayer, y el domingo próximo celebrará Junta general por la tarde.

Es á la buena Mutual á la que con queridos compañeros, tenemos dedicadas actividades é iniciativas; satisfaciéndonos que cuente con reconstituido edificio social; Médicos y Farmacéutico y Practicante para los asociados y sus familias; pensiones á los obreros ancianos, Biblioteca, etc., y ojalá llegue el feliz momento de que además de los socorros, cuente también con algunos otros elementos en pró del bien general de los socios, como por ejemplo, con una buena Cooperativa de consumos, ó Talleres prácticos de aprendizaje para los obreros jóvenes y los hijos de los asociados.

En fin, algo que la digna inteligencia de todos siga demostrando el más feliz porvenir que la Mutual merece, y en la que está demostrado que el espíritu de asociación sin distinción de intelectuales ó manuales, todos á una, sea la fuerza activa de compenetración de nuestras sorianas clases sociales.

En el Mercantil.

En el Nuevo Círculo Mercantil, se han dado las noches sábado y domingo últimos, dos veladas teatrales, que han renovado los laureles conquistados por su «Cuadro Artístico», y agradeciendo mucho las atentas invitaciones que se nos hicieron por el nuevo digno Presidente don Félix Sanchez-Malo y Granados, habiendo aplaudido la meritoria labor de actrices y aficionados que tan justamente ovacionados han sido, á todos enviamos desde aquí un aplauso más, así como á la dirección de escena.

Oímos hoy decir, que se trata de algún buen plan de ampliar ese «Cuadro Artístico» y organizar nuevas Veladas:

A todo ello deseamos el mejor de los éxitos.

Cocina Económica.

Otra institución soriana existe, de carácter altamente benéfico en favor de las clases proletarias.

Tal es la Cocina Económica para los pobres, que funciona admirablemente durante todo el invierno, y en ella ancianos y niños mas particularmente, hallan reparo á sus fuerzas físicas.

Pues bien, á las juntas generales de la Cocina Económica, se da el triste caso de que no asisten los asociados, hasta el punto de que este año no se ha podido celebrar tampoco la reunión reglamentaria.

Por la Junta Directiva se nos ruega, y hacemos con sumo gusto su manifestación, que el próximo domingo á las seis de la tarde asistan todos los asociados á la reunión general ordinaria que prescribe el Reglamento, siendo indispensable para poder tomar

acuerdos la asistencia de la mayoría de los que residen en la capital.

Es de creer, que en esta ocasión, los asociados tanto seglares como sacerdotes, no dejarán de concurrir.

No todo han de ser puras distracciones de esparcimiento y recreo, pues la Caridad además de que nos haga desprendernos de dinero en pequeñas ó no pequeñas sumas á los ricos y los no ricos; obliga á algo más en el orden moral y espiritual en bien del prójimo desgraciado, y en esa Junta general puede proponerse reformas ó consolidar más y más, la vida próspera que merece la Cocina Económica soriana para los pobres.

FINIS CORONAT OPUS.

Cultos en Soria.

Mañana jueves, tendrá lugar en la Iglesia de San Juan de Rabanera, á las cinco de la tarde, el Piadoso Ejercicio de la Hora Santa.

El sábado próximo, diez del mes corriente, la Asociación de Hijas de María, celebrará el día de Retiro, en el templo de Nuestra Señora La Mayor, con meditación á las ocho de la mañana.

A las nueve y media, Misa. Y por la tarde, á las cinco, Plática por el sacerdote y director espiritual de la Asociación don Juan José de Pablo.

Noticias

En El Imparcial de Madrid correspondiente al día dos del actual, hemos leído con sumo agrado la noticia siguiente, que por tratarse de un matrimonio soriano, reproducimos íntegra, felicitando á los recién casados y enviándoles cordial enhorabuena, deseándoles muchas venturas. Dice así:

«Ayer contrajeron matrimonio en la capilla reservada de los arquitectos de la iglesia de San Sebastián, el señor don Valentín de Pablo Benito y la bella señorita Benita Nicolás de Pablo. Apadrinaron á los contrayentes, don Felipe Muñoz Benito y doña Benita de Pablo tíos de la novia y actuaron de testigos don Julián Aragón, don Francisco Muñoz y don Rufino F. Alfaro. Los asistentes á la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido «lunch» en casa del padrino. Los nuevos esposos han salido para Andalucía y luego fijarán su residencia en esta Corte. Les deseamos una eterna felicidad.»

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Anteayer lunes á las diez de la mañana en la Iglesia de San Juan de Rabanera, tuvo lugar el Oficio fin de año por el eterno descanso de la señora doña Manuela del Campo Tejero, esposa de nuestro apreciado paisano y amigo don Gorgonio Larred, ordenanza de la Sucursal del Banco de España en Soria.

Asistieron numerosos amigos y relacionados, y desde aquí reiteramos al afligido esposo de la finada, sus hijos y familiares nuestro sincero pésame.

El domingo último á los 26 años de edad, falleció cristianamente en la antigua Ciudad de Osma, el estimado empleado de las Oficinas de «La Rasa», don Isaac Martín Balsa, á cuyo entierro concurrió numerosísimo acompañamiento, habiendo sido muy sentido su fallecimiento.

Reciban los desconsolados hermanos doña Basilia, don Manuel, don Aquilino y don Vicente nuestro pésame y descanse en santa paz el apreciable finado.

Hoy en el Gobierno civil de la provincia no hay partes oficiales de sucesos desagradables en estos días por los pueblos de la provincia.

En cambio, son numerosas las denuncias de caza y recogida de escopetas, pues sin duda aprovechándose de las nieves, los furtivos cazadores se han «expansionado» de masiado y la Guardia Civil ha tenido que cumplir inesorablemente con su deber.

Muy bien hecho, y vaya un aplauso más para la benemérita, única fuerza armada que en nuestro país existe para bien de los vecindarios.

Mañana jueves, de ocho á once de la mañana, en la iglesia de San Juan de Rabanera, se celebrarán misas por el eterno descanso del que fué nuestro buen amigo, el capitán retirado de Infantería don Felipe Pardo Barbero.

Renovamos con tal motivo nuestro sentido pésame á los desconsolados hijos del finado doña Elvira y su esposo nuestro querido amigo don Francisco Alcalde.

Ya los artríticos van conociendo las propiedades curativas de la «Piperacina Dr. Grau» para combatir el reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

A nuestros lectores que tengan catarros y dolor de garganta, les recomendamos las pastillas CRESPO, son excelentes, saben bien y cuestan 1'50 pts.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

El día 29 del pasado mes, contrajo matrimonio en Hellín (Albacete) nuestro paisano y buen amigo el Sobrestante de Obras Públicas don Manuel Ortega Ayllón con la bella y simpática señorita Encarnación Serrano. —Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio, enviándole soriana enhorabuena.

Ha sido repuesto en el cargo que desempeñaba de Auxiliar de la Sección de Pósitos de esta provincia, nuestro estimado amigo don Matías Pascual Martín. —Ehorabuena.

Como estaba anunciado, ayer se celebró en el antiguo Circulo Mercantil, la Tómbola de Caridad, del Comercio de Soria en favor de los pobres de la población.

La dirección y organización ha estado a cargo del señor Ballenilla quien no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para realizar en unos días empresa tan benéfica, dándole todo su esplendor y realce con la presentación en turnos de las más bellas y distinguidas señoritas de la población.

Desde su primer momento (doce de la mañana) el local se vio invadido por numeroso público, que quitaba de las manos las papeletas alcanzando ya en la mañana hermosa recaudación; se hizo un descanso y a las cuatro de la tarde se siguió operando hasta las nueve de la noche en que terminó.

Los señores Gobernador civil y Alcalde de la capital hicieron una visita a las seis de la tarde, comprando a las señoritas numerosas papeletas.

La Banda provincial dirigida por don Bernardo Ballenilla, amenizó el acto, tocando distintas piezas de su repertorio.

La recaudación obtenida ha sido de 264,50 pesetas.

Fiestas como la de ayer debieran repetirse con más frecuencia.

En nuestra Sra. de La Mayor, ha sido leída la primera amonestación matrimonial de la bella y simpática Señorita Carmen Rodríguez, con el rico y estimado comerciante de la República Argentina, don Nicasio Andrés de Nicolás. —Ehorabuena muy soriana.

En la villa de Almazán, ha dado a luz con toda felicidad una niña, la distinguida esposa de nuestro buen paisano y amigo don Gustavo Ibarra Lucia. Madre é hija siguen bien. Mil felicidades.

Ha sido muy visitado estos días, el bonito Nacimiento que los simpáticos jóvenes Tarsicios sorianos han tenido expuesto en el local de su Asociación, por lo cual les felicitamos.

Ayer día clásico de los Reyes, acudieron noventa pobres a comer a la Cocina Económica soriana, y el Gobernador civil señor Pérís abonó de su peculio particular todas las raciones y gastos.

—Muy bien por nuestra primera Autoridad gubernativa que tan caritativa se muestra.

Ha llegado de Palencia, nuestro querido amigo don Luis Fuentes, delineante de Obras Públicas de aquella Jefatura, para contraer matrimonio con la simpática y bella Señorita soriana María Amezua Sopena.

La boda será mañana jueves. Los novios saldrán por la tarde en el rápido.

Anticipada enhorabuena del Noticiero y muchas felicidades a tan feliz pareja.

El nuevo Alcalde soriano, don Basilio Jimenez Benito, ha publicado ya su primer Bando de buen gobierno local.

Es referente a la higiene y la salud pública, queriendo que con sano rigor se cumpla cuanto a estas importantes materias disponen las vigentes (?) Ordenanzas Municipales. Está bien, y lo que precisa es que se cumpla y se haga cumplir inesorablemente.

Energía, firmeza de carácter, tesón y justicia.

Esto debe querer SORIA y los sorianos, si hemos de tener ciudadanía.

Y vengan a la publicidad en la Prensa local, las multas que se impongan.

Ha dispuesto también el señor Alcalde, que los Serenos municipales no canten las horas de la noche, pero entendemos que como se complementará la buena disposición, es dotando a los Serenos de buenas linternas ocultas, suprimiendo los antiquísimos farolillos.

El único Alcalde que nos ha remitido B. L. M. al tomar posesión de su cargo, ha sido don Bruno Carretero García, de la famosa y heroica villa de San Esteban de Gormaz.

—Agradecemos al Señor Carretero su afecto y atención.

—Dios le dé buena mano para ser un buen Alcalde, como a ese Ayuntamiento coterriano el que también nos cumplimenta.

Salud pues, y viva la Provincia soriana.

Suprimimos hoy los Telegramas de Madrid, por faltarnos espacio y no contener aquellos importancia de interés general.

Han regresado de su largo viaje de novios, don Patricio Bozalongo y su soriana esposa doña Angeles Lenguas Santana Sean bien venidos.

D. E. P. Ha fallecido en Tera, el antiguo y estimado Administrador del Excmo. señor Marqués del Vadillo don Gregorio Marco

Calabia, a cuya esposa, hijos y familiares acompañamos en el sentimiento de su irremediable desgracia que tan sentida ha sido en el país.

Ayer en el templo de San Juan de Rabanera, se leyó la primera amonestación matrimonial de la bella y gentil señorita soriana Lucia Alcalde, con el culto Farmacéutico militar y querido hijo de nuestro país y estimado amigo nuestro don Santiago Aparicio. Felicidades y cordial enhorabuena.

Anteayer llegaron a Soria con licencia por veinticinco días, los soldados Artilleros, hijos de la provincia, Victoriano Martínez, del pueblo de Magaña, Inocencio Lafuente Ruiz, de idem, y Bernardo Leal, de San Esteban de Gormaz.

—Tuvimos el gusto de saludarlos como a buenos coterrianeos, simpáticos excelentes mozos, de los que saben leer y escribir correctamente, y les despedimos al marchar a sus casas donde les deseamos pasen felices días entre sus buenas familias.

Nuestro muy querido amigo y paisano el Diputado Provincial don José Morales Estévez se ha agravado en su enfermedad. Vivamente anhelamos que logre mejoría.

ESTOMAGO
DISPEPSIA
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago...
las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

Publicaciones

Cuentos Azules: Ha comenzado a publicarse una selecta «Biblioteca para todos» de Cuentos Azules, bonitos, instructivos, morales. Cada ejemplar, lujosamente editado, con portada al cromo y grabados en el texto cuesta la ínfima cantidad de diez céntimos.

Instrucción Militar: Los Apuntes, de la instrucción primaria militar, es el único librito que reúne y extrae mejor, las materias generales que fija la vigente Ley del servicio militar obligatorio, en su parte técnica, y cuesta tan solo el ejemplar una peseta.

Útiles pequeños libros. Ganado Lanar.—Especies, razas crías, apriscos, reñiles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanaras.—Leche, mantecas quesos y lanas.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases desas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.— Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboranos ganados bovinos.

Palomas y Tórtolas.—Palomas silvestres de raza, torcaces, zuritas, monteses, mezcladas romanas, buchanas, mensajeras, tuberculosas, vo teadoras, flamenquillas, monjiles ecuestres, calladas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotarlal con pocos gastos y muchos veneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto: del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de las costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura es de interés benéfico para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican a la cría de palomas y tórtolas.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación é higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes a la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado a trabajos agrícolas.

Estas obritas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Noticiero de Soria en 1914.

REGALOS. Fijarse bien.

A todo suscriptor que abone las CINCO PESETAS, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago, lo siguiente:

Un bonito CALENDARIO de pared, con precioso cromo, y texto completo del Santoral, etc., cantares, chistes, casos y cosas y demás curiosidades.

Además, se le regalará, el afamado Calendario «ESPAÑA»

que detalla las Fiestas y Tiempos, tiene datos útiles y curiosos, y la Guía de Madrid y de los principales Ferrocarriles con los precios de los billetes kilométricos.

Este Calendario «ESPAÑA» lleva un número, que si coincidiere con el que sea agraciado con el Premio gordo de la Lotería de Navidad de 1914, el editor del Calendario le regalará al que posea ese número del Calendario España

Cien pesetas.

Y aun regala más NOTICIERO DE SORIA.

Fíjese bien el lector:

Seis Regalos, divididos en seis Lotes.

De conocidos y bien acreditados Establecimientos sorianos, (nada del extranjero.) Todo bueno, nacional y del país. Véanse las clases:

Primer Lote

Un bonito Reloj de pared, de cincuenta horas de cuerda; dando horas y medias horas, propio para habitación.

Ha sido adquirido este magnífico Reloj, del tan conocido establecimiento de Relojería de H. PASTORA, calle del Collado, número 47, Soria.

Segundo Lote

Una Caja de mantequillas y otra de mantecadas (ambas legítimas sorianas) confeccionadas en LA DELICIA, Confitería bien acreditada de Epifanio Liso, call: del Collado, núm. 29, Soria.

Tercer Lote

Una magnífica manta de Palencia, para cama.

Del nuevo y elegante Comercio de BALLEÑILLA, calle de Canalejas, núm. 9, Soria.

Cuarto Lote

Un verdadero Capricho con esquisitos dulces, de la distinguida Confitería LAS DELICIAS, de los Hijos de Miguel, Soportales del Collado, núm. 45, Soria.

Quinto Lote

Un par de elegantes BOTAS de buena piel, confección a la medida, de la acreditada Zapatería moderna de Francisco Modrego Muñoz, calle de Canalejas, núm. 70, Soria.

Sexto Lote

Un sabroso JAMÓN, del acreditado Comercio de Ultramarinos, de los señores Llorente Hermanos, calle de Canalejas, núm. 21, Soria.

Estos seis Lotes serán sorteados el día 30 de Abril de 1914, ante cuantas personas quieran presenciar los seis sorteos en la redacción de NOTICIERO DE SORIA, a cuyo efecto, cada recibo de suscripción llevará seis números, con derecho a cada sorteo.

Será imprescindible la presentación del recibo para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente las cinco pesetas de la suscripción por el año de 1914, no se tendrá derecho a ningún regalo.

(No se puede hacer más, por cinco pesetas al año.)

Nota. No se envían por correo los Calendarios de regalo, pues ya se dice, que se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

Se vende.— Una mesa de escritorio, en buenisimas condiciones y precio arreglado.

En la imprenta de este periódico darán razón ó en la Cille de Canalejas, número 11, 2.º 2—3

Fábrica de Conservas

Alimenticias de RAFAEL ULEGIA

Apartado de Correos número 31, LOGROÑO.

Especialidad en Frutas y Hortalizas, Chorrizos y Jamones.

Exportación a provincias y a todos los países extranjeros.

Representante general: José G. de Villumbrosia.—Logroño. —12—

VENTA DE UNA CASA EN SORIA.

El que desee interesarse en la compra de la casa número 47 sita en la calle Real, puede avistarse con don Maximino Garcés que vive en la misma calle «panadería» quien enterará el precio y condiciones. 6

Ganaderos

Se venden ojas de Coles, en la en la Huerta de los Coladeros de San José, al precio de 0'25 céntimos la arroba. De tres arrobas en adelante se sirven a domicilio.

Los avisos en los Coladeros, ó en el Almacén de Harinas, en la calle del Ferial, n.º 14, Soria. 4—6

Gran Taller de Modista

DE SUCESORES DE

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre a disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada en géneros y figurines Extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso. —6—

SOLEDAD SANZ

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo a su numerosa clientela ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PESETAS, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.

Plaza Mayor—6—SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras a las señoras que los pidan.

IMPRENTA de P. Rioja.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos, talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

«Las Delicias»

CONFITERÍA—REPOSTERÍA

de Hijos de Miguel

Casa fundada en 1840.

CANALEJAS, 43, SORIA

Privilegio de invención por su exquisita elaboración en las mantequillas. Envíos a provincias y al extranjero. Especialidad en turrónes y dulces de todas clases.

Pérdida

de once reses de ganado cabrio, dos con cencerro, una roja, otra jabata, y otra pintada de blanco y rojo; dos primales, y seis rigüedos de este año; todos marcados en el cuerno derecho con las iniciales M. H.

El que sepa el paradero de las citadas 11 reses avisará a su dueño Manuel Hernando (Carnicería), Vinuesa (Soria), quien gratificará. 3—3 p.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

En la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

Academia

DE

MANUEL GARCÍA-ARDURA

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 a la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID. 31

Tos-Catarros-Asma

Ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de

PULMOGENOL.

del Dr. Cuerda, según certificados de eminentes Médicos. El mejor calmante de la TOS. Preventivo y curativo de las Bronquitis, Gripe, Pulmonía y Tuberculosis. Indispensable a fumadores, oradores y cantantes.

CAJA, UNA PESETA

En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. 11—27

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA de JABONES | FABRICA de LEGIA
DE TODAS CLASES. | para el colado de la ropa en frío.

GRAN ELABORACION DE CHOCOLATES Llorente Hermanos

Despacho: Canalejas, núm. 21. Soria. Sucursal: Aceña, núm. 15.

Los productos de esta casa han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

"La Positiva,"

GRAN ZAPATERIA
de Francisco Modrego
Collado-70-SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en

general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

"LA DELICIA" Cerería, Confitería y Repostería

DE
Epifanio Liso
Canalejas, núm. 29, SORIA.

Primera casa en las renombradas Mantequillas y Mantecadas de Soria. Por su exquisita elaboración en las Mantequillas y Mantecadas, gran diploma de honor en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908, en Bruselas en 1910 y en Madrid en 1913.

Nuevo Comercio de Tejidos, Quincalla y Paquetería

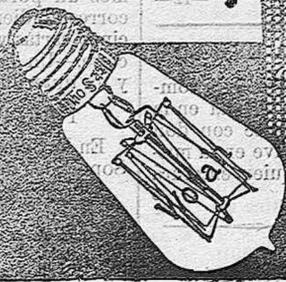
Ballenilla

CANALEJAS, NÚMERO 9.—SORIA.
Si queréis comprar á precios sumamente económicos, visitad este Establecimiento, en el que encontraréis grandes surtidos en Mantas de Palencia, Montones, Tapabocas, Bufandas de lana astrakan, Pelerinas, Naves, Echarpes borla, etc., etc.
Lo más nuevo en guantes para Señora y Caballero.
Paraguas á 2,50 pesetas.—Lanas para vestidos de Señora á 50 céntos.
Precio fijo verdad.—Ventas al contado.

Agencia de Negocios y Representaciones

DE
JOSÉ SANZ OLIVEROS
CALLE CANALEJAS, 4.—SORIA.

Gestión de negocios administrativos, judiciales, civiles, relacionados con el Registro de la Propiedad, mercantiles e industriales.
Representaciones de particulares, fábricas, almacenes, sociedades, Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.
Estudios sobre abastecimiento de aguas á los pueblos.
Gran centro de cobranza de toda clase de créditos.
Cobro de intereses de la Caja del Tesoro, sociedades de crédito y particulares.
Colocación de capitales, habilitación de clases pasivas.
Administración de fincas rústicas y urbanas.
Horas de despacho: de nueve de la mañana á dos de la tarde. 39-53



Wotan

LAMPARA trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens Schuckert, Industria Eléctrica, Sociedad anónima.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm. 22.

ISABANONES!

El que sufra ya esta dolencia, es porque quiere.
Usando el infalible
«BALSAMO TROPICAL» del Dr. Cuerda, se curan rápidamente evitando su ulceración. Calma el dolor y picor desde la primera aplicación. Único preparado aprobado y recomendado por la clase Médica. ¡GRAN ÉXITO!
Frasco, 75 céntimos.
En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. 10-27.



Docks Avicoles de France

Representación exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL
La Revista Mercantil de Valladolid
Alimento acelerador de la postura de las gallinas.
Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días de más rigoroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los viticultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen

engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijan observarán que es carbón y tierra.
Tenemos millares de cartas-testimonio de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.
Los pedidos acompañando del importe á La Revista Mercantil de Valladolid.



Medio Purgante

El más agradable seguro e inofensivo

Caja metálica de 20 bombones
— DOS PESETAS —
De venta en Soria: Farmacia de Morales Orantes.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

Mala Real Inglesa



PROXIMAS SALIDAS DE BILBAO.—El día 12 de Enero próximo saldrá el vapor correo

POTARO
para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en 3.ª clase 180 pesetas, incluso impuestos.
DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina; para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Generale Transatlantique

Salida mensual del Puerto de Bilbao para New York.

El día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo

Hudson
Precios del pasaje á New York incluso impuesto 2.ª clase 345, y en 3.ª clase 235 pesetas.
Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, para pasajero de 1.ª y 2.ª clase.
De Santander: El día 22 de Diciembre el vapor correo

Espagne
Para Habana y Veracruz, admitiendo pasaje

jeros de todas categorías.
De Santander. El día 8 de Enero, el vapor

Guadeloupe
Para: Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías
Carlos de Maruri.—Estación, 4.—1.º Bilbao.

Tos-Catarros-Asma

Ronquera y demás afecciones de las vías respiratorias, se alivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de «PULMOGENOL» del Dr. Cuerda, según certificados de eminentes Médicos. El mejor calmante de la TOS. Preventivo y curativo de las Bronquitis, Gripe, Pulmonía y Tuberculosis. Indispensable á fumadores, oradores y cantantes.
CAJA, UNA PESETA
En Soria: Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes. 11-27

Academia

DE
MANUEL GARCÍA-ARDURA

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 á la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.
Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—MADRID. 31



LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

¡GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):
11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000
UN SORTEO CADA OCHO DÍAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense
5 Ptas 50, solo y único pago,
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á
EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA
y Lauria 37
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean Agentes activos y serios. —22—

Impresos de VIDA en buen papel de hilo; sueltas y por docenas á precios muy económicos.
Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.



PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & Hijo

0,50 Ptas. PAQUETE

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)
Puente del Río Duero.
Museo Numanino (Parte del interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustro de la Colegiata.
Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna).
Soportales del Collado.
Claustro de San Juan de Duero San Saturio, Patrón de Soria, repartiéndose su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita).
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
Portada de San Nicolás. (hoy en San Juan de Rabanera).
Orillas del Río Duero.
Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio, Patrón de la Capital.
Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 ítem.